

Guayaquil, Abril 30 del 2.012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PLINIUX S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS en resolución No 94-1-4-1-000-1 del 22 de Febrero de 1994 publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.011, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha. Existiendo una utilidad bruta de \$ 440.20 de los cuales corresponden por concepto de Impuesto a la Renta causado \$ 105,65, evidenciándose un valor de \$ 300.00 retenidos en la fuente por concepto de Impuesto a la renta, por lo que se genera un valor a favor de \$ 194.35. Existiendo una utilidad neta a distribuir de \$ 140.20.

Cumplo con informar que habiendo revisado la información financiera por el periodo de Enero a Diciembre del 2.011 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

Debo indicar además que la Empresa entrara en proceso de Disolución en este periodo 2.012

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mis sinceros agradecimientos por su valioso apoyo y por la confianza depositada en este servidor, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente



Gina Medrano Medina

GERENTE GENERAL

